



Congreso de la República
Comisión Agraria

**COMISION AGRARIA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013**

**DECIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA
02 DE ABRIL DE 2013**

ACTA N° 12

ACUERDOS:

1. Se aprobó el Acta N°11 del día martes 26 de marzo del 2013: **POR UNANIMIDAD.**
2. Se aprobó, el pedido de la señora congresista Claudia Coari Mamani, quien solicita que la comisión tome un acuerdo para solicitar al Consejo Directivo que la comisión agraria asuma competencia sobre el Proyecto de Ley 1663, de su autoría, que propone: *"Declarar de Interés Nacional la conformación del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos como entidad pública descentralizada, que actualmente está decretada a la competencia de la comisión de descentralización"*. Aprobado **POR UNANIMIDAD**
3. Se aprobó, acumular el PL 2063 presentado por la congresista Natalie Condori Jahuir, que propone una ley de seguridad alimentaria para las zonas fronterizas estableciendo un observatorio y seguimiento de las políticas públicas y asistencia social, al dictamen de la Ley de Seguridad Alimentaria. Aprobado **POR UNANIMIDAD.**

En Lima, en la sala de sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" del edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" del Congreso de la República, siendo las 14:00 horas, del 02 de Abril de 2013, bajo la presidencia del señor congresista Juan Cesar Castagnino Lema, se llevó a cabo la 12° sesión ordinaria de la comisión Agraria, se reunieron los señores congresistas, Juan Cesar Castagnino Lema, Presidente, Tomás Zamudio Briceño, Vicepresidente Manuel Arturo Merino de Lama, secretario y los miembros titulares de la Comisión Agraria: Virgilio Acuña Peralta, Héctor Becerril Rodríguez, Marisol Espinoza Cruz, Yehude Simón Munaro, Claudia Faustina Coari Mamani, Juan Carlos Eguren Neuenschwander, Freddy Fernando Sarmiento Betancourt, Rubén Condori Cusi, Juan Donato Parí Choquecota, José León Rivera, Elard Melgar Valdez, Wilder Ruiz Loayza. y el congresista accesitario Casio Faustino Huaire Chuquichaico.

Con licencia los señores congresistas Eduardo Felipe Cabrera Ganoza, Antonio Medina Ortiz, Elías Nicolás Rodríguez Zavaleta.

Comprobado el quórum reglamentario, se inició la sesión.

I.- DESPACHO.-

El Presidente dio cuenta de los documentos que han llegado a la Comisión así como de los que se han remitidos, indicando que los mismos están a disposición de los señores congresistas que deseen copia, que lo pueden solicitar a la asesoría de la comisión.



Congreso de la República
Comisión Agraria

El Presidente manifestó que para el día de hoy se tiene cinco dictámenes el cual solicito cumplir en el orden pre establecido, para que de manera ordenada se terminara el debate, ya que algunos han sido tratados en la comisión.

II.- INFORMES.-

El señor Presidente Congresista Castagnino Lema informó

1. Sobre reuniones técnicas de trabajo para mejorar el pre-dictamen de la Ley de Seguridad Alimentaria: El pasado lunes 18 de marzo, se ha realizado la catorceava reunión de trabajo en la que participaron los equipos técnicos de la Comisión Agraria, y de la Comisión de Inclusión y Personas con Discapacidad, junto con los asesores de vuestros despachos y los representantes de la FAO, OXFAM, etc., se reunieron con el objetivo de continuar mejorando el texto del dictamen que estamos trabajando, para someterlo a consideración de nuestra comisión. Estamos planificando una sesión conjunta. Mientras tanto continuaremos con el debate de la propuesta en esta comisión.
2. Informe sobre Audiencias Públicas descentralizadas, como les he notificado a sus despachos, seguimos recogiendo aportes en las audiencias públicas; la de Cusco será nuestra audiencia descentralizada número catorce; habiendo sido convocada con antelación no se ha podido modificar la fecha que será este viernes 05 de abril del 2013 en cusco. Existe mucha expectativa y ha confirmado su asistencia el Presidente de la Región.
3. Se informó sobre nuevas fechas para las sesiones descentralizadas, como se propuso en la anterior sesión de parte de los colegas Yeude Simón, Virgilio Acuña, Marisol Espinoza y Tomas Zamudio, se ha recalendarizado las audiencias públicas sesiones descentralizadas para los días martes en la que tenemos nuestra sesión ordinaria. Este ha sido un tema complicado pues estamos coordinando para la convocatoria con cooperantes como OXFAM, FAO, CONAMOVIDE entre otros, que nos ayudan a difundir y socializar estos eventos descentralizados con la debida anticipación. Ya se están haciendo las coordinaciones para Tarapoto para el 16 de abril; Madre de Dios reprogramado para el 30 de abril; Arequipa – Yauca para el 7 de mayo; Chiclayo a pedido del congresista Acuña para el 14 de mayo y Huancavelica para el 21 de mayo, hasta el momento.

El cuadro del cronograma de las sesiones descentralizadas – audiencias públicas, la tienen en sus carpetas.

4. Informe sobre audiencia pública en el VRAEM, estamos programando junto con DEVIDA una sesión descentralizada audiencia pública en el VRAEM, que hemos previsto realizar entre el 23 al 26 de abril. Cuando tengamos la confirmación del Comando Conjunto de las FFAA, les notificaremos a vuestros despachos. Debo comentarles que DEVIDA nos informó que sería la primera vez que la Comisión Agraria del Congreso ha tenido la iniciativa de sesionar en el VRAEM. Considero que será un buen momento para hacerlo y comprobar en la zona los cambios que se han generado con los cultivos de economías lícitas que se han acogido en este programa, y desde luego poder recibir directamente de la población sus pedidos.



Congreso de la República
Comisión Agraria

5. Reunión de Asesores para revisión previa de dictámenes, el día lunes 01 de abril se realizó una reunión de asesores de vuestros despachos con los de la comisión, para afinar dictámenes que debatiremos hoy y que están en agenda hace tres sesiones, en vista que necesitamos votar para avanzar con nuestro trabajo legislativo, pues nos va a quedar algo corto el tiempo, con las sesiones descentralizadas que estamos programando.

Necesitamos pasar a una nueva agenda que incluya la Ley de Limite de Tierras por ejemplo; por ello, como ustedes pueden observar en nuestra agenda en los puntos 4^a.1) y 4^a.4), los proyectos han sido acumulados por la materia, conforme al pedido efectuado por los señores Congresistas, Marisol Espinoza y Tomas Zamudio; sobre el particular. Así mismo sometemos a consideración una vez más el texto del pre dictamen de la Ley de Seguridad Alimentaria, que a la fecha recoge los aportes de las sesiones descentralizadas y reuniones de trabajo con funcionarios del ejecutivo, los cooperantes como FAO, OXFAN y otros; y por supuesto la reciente visita que nos hizo el Ministro de Agricultura Milton Von Hesse la Serna.

6. Informe sobre pedido de audiencia pública, quiero comentarles que en una de nuestras audiencias públicas, existió el petitorio de un alcalde de un distrito que basa su economía en agro, que es el distrito de Ite en Tacna, su pedido fue que la comisión interceda a fin que el Poder Ejecutivo reglamente la ley que se dio en julio del 2011, que es la Ley 29736, Ley de Reconversión Productiva Agropecuaria, esta es una gestión que hemos realizado con éxito. El Poder Ejecutivo nos ha facilitado una propuesta de reglamento, que entiendo conforme al documento que nos hizo llegar la PCM, estará en consulta en el Ministerio de Agricultura y posteriormente el MEF tendrá que dar el último visto bueno para su publicación. Esta Ley permitirá que los gobiernos locales y regionales destinar parte de su presupuesto para ayudar a los pequeños agricultores y asociaciones en proyectos que les den el impulso necesario para iniciar una nueva y más rentable producción, dichos proyectos serán financiados hasta en 100% en zonas de extrema pobreza y 80% para los productores agrarios que estén debidamente organizados y cumplan con los requisitos y formatos que establece este reglamento. Les hemos puesto una copia de la propuesta de reglamento en sus carpetas con el fin de que ustedes puedan informar a su población lo que estimen necesario.

Si algún Congresista quiere informar, rogándole su capacidad de síntesis y evitar el dialogo, tiene la palabra para su informe:

El señor Congresista Manuel Arturo Merino de Lama informó.-

Para informar que este sábado 6 de este mes se pondrá la primera piedra a una planta de tabaco en Tumbes, invite a los miembros de la comisión agraria, reitero la invitación, dado que es la primera agroindustria en Tumbes, hemos invitado al presidente del directorio de Agrobanco y altos funcionarios. Aquí se podría ser una cadena de maíz y tabaco. Considerando que la presidencia se ha excusado por el evento que hay en cusco.



Hemos agotado esta estación continuamos con los pedidos,

Congreso de la República
Comisión Agraria

III.- PEDIDOS.-

1. Obra el pedido de la señora congresista Claudia Coari Mamani, quien solicita que la comisión tome un acuerdo para solicitar al Consejo Directivo que la comisión agraria asuma competencia sobre el Proyecto de Ley 1663, de su autoría, que propone: Declarar de Interés Nacional la conformación del Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos como entidad pública descentralizada, que actualmente está decretada a la competencia de la comisión de descentralización.

Siendo un tema sencillo, lo podemos someter a votación, como acuerdo de comisión.

Aprobado por UNANIMIDAD.

2. Esta el pedido del señor Congresista Tomas Zamudio Briceño quien solicita exponer el proyecto de ley 1744/2012-CR que propone la Ley que restablece la vigencia de la décimo quinta disposición complementaria del Decreto Legislativo 653, que aprobó la ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario, de su autoría; este tema lo pasamos al orden del día para que allí lo exponga por un tiempo prudencial.
3. El Congresista Wilder Ruiz ha presentado el PL 1993, que propone una ley de protección alimentaria y nutricional, este ha sido decretado a la comisión de salud, vamos a solicitar al consejo directivo con el fin de asumir competencia y poder acumularlo al dictamen de la ley de seguridad alimentaria.
4. La congresista Natalie Condori Jahuir, ha presentado el PL 2063 que propone una ley de seguridad alimentaria para las zonas fronterizas estableciendo un observatorio y seguimiento de las políticas públicas y asistencia social, esto también lo acumularemos en el dictamen que hemos elaborado, siendo un tema sencillo podemos someterlo a votación como acuerdo de comisión. Acordado por UNANIMIDAD.

Si otro congresista desea hacer algún pedido. Tiene la palabra el Congresista:

- **Casio Huarie**, pido señor presidente que se le dé el uso de la palabra a los señores alcaldes de los distritos de Mazamari y Pichanaqui que se encuentran aquí, de la sierra central, quien tiene que informar sobre una plaga, hongo la Royal del café, que viene infectando sus plantaciones de café. Lo pasamos al orden del día.
- **Yehude Simon**, pido que se oficie al señor Ministro de Agricultura, para que nos haga llegar, el plan de riego y cultivo de los años, 2011, 2012 y 2013, y lo que es producción lechera y de carne de los últimos cinco años.
- **Marisol Espinoza**, trasladar a la comisión la preocupación de los pobladores de andahuasi por la zozobra en que viven de enfrentamientos.

Lo pasamos a la orden del día.



Congreso de la República
Comisión Agraria

Así mismo solicito también pedir al Ministerio de Agricultura, que envíen un equipo técnico (INIA, SENASA), con un plan concreto de acción y plazos que permita realizar el control de plagas en todo el Perú, en especial en los pueblos que vienen sufriendo el contagio de este hongo llamado "Roya", que atacan al café. (Yauca, Sierra Central, San Martín, Amazonas etc.).

- **Becerril**, me aunó al pedido de la congresista Marisol.
- **Freddy Sarmiento**, me aunó al pedido de la congresista Marisol. Y que el Ministerio invite a la universidad agraria, comisión científica y técnica, para que investigue esta plaga que infecta los cultivos de café, productos alternativos contra el tráfico de drogas.
- **Yehude Simon**, yo tengo una reunión con el señor Ministro de Agricultura, he invitado a los señores alcaldes para ir con ellos y transmitir este problema como ente rector, señor presidente menos palabra y mas acción.
- **Zamudio**, Según información del Ministerio de Agricultura, existe un plan de ejecución del SENASA, "Roya café", a cargo de la dirección general de competitividad agraria, Ing. José Muro, sería bueno que participe en la reunión que el colega Simon, tenga con el ministro de agricultura, para que informe de inmediato el programa en ejecución y de formar una comisión para el futuro que se va dando en cada zona o región, de acuerdo al cambio climático.

IV.- ORDEN DEL DIA.-

El Presidente invitó al señor Alcalde del distrito del Yauca, de la Provincia de Caraveli, Región Arequipa. Arturo Montesinos, a quien se le dio el uso de la palabra por cinco minutos

El señor Alcalde Arturo Montesinos,

Yauca es un distrito agrícola de cultivo principal de la planta del olivo, los esperamos el 7 de mayo a toda la comisión, para que vean en sito la gran crisis agropecuaria que pasamos.

El señor Alcalde de Pichanaqui Raúl Aliaga, se le dio la palabra por cinco minutos.

Hemos constituido una comisión de alto nivel de la sierra central, para informarles que este año hemos sufrido una infección a nuestras plantaciones de café, de la plaga llamada "Roya". Tenemos dos meses tramitando documentos y haciendo gestiones para combatir esta plaga y hasta la fecha no conseguimos nada, por ello pedimos a los integrantes de la comisión apoyarnos para luchar contra este hongo que esta malogrando nuestra producción.

El señor congresista Tomas Zamudio,

Expuso el proyecto de ley 1744/2012-CR que propone la Ley que restablece la vigencia del décimo quinta disposición complementaria del Decreto Legislativo



653, que aprobó la ley de Promoción de las Inversiones en el Sector Agrario, de su autoría.

*Congreso de la República
Comisión Agraria*

En mérito a lo antes señalado pido tenga a bien, agendar el presente proyecto de ley a la brevedad posible a fin de que sea dictaminado y oportunamente aprobado.

Esto se trata estimados colegas de rescatar un derecho de los productores lecheros del Perú que fue reconocido por el DL 653 y que fue derogado por un decreto legislativo y lo que queremos con este proyecto es volver a la leche fresca. Y espero señor presidente que me apoyen en el pleno.

El Presidente, antes de pasar a los dictámenes, vamos a debatir el tema planteado por la Sra. Congresista Marisol Espinoza, sobre los pobladores de Andahuasi.

El Señor congresista Yehude Simons, Sobre el tema de Andahuasi, hay dos grupos de poder económico, Bustamante y Wong. Que está poniendo en peligro las estabildades de los trabajadores. Hacer señor presidente un documento que se envía al presidente de la Corte Suprema, para mostrarle nuestra preocupación por este tema.

El señor congresista Becerril, nos llama la atención de que Andahuasi sea tierra de nadie, no puede ser posible que los fallos judiciales no sean acatados y que hayan delincuentes armados hasta los dientes que trastocan toda la seguridad de un pueblo y ponen en peligro a todos ellos, eso no podemos permitirlo en un estado de derecho.

El señor congresista Virgilio Acuña, para complementar estos temas de empresas azucareras, empiezan judicialmente con los conocidos acciones amparos, medidas cautelares. Este tema tiene que ver con la seguridad ciudadana. Ya que el señor congresista Becerril, ha hablado sobre el tema de Cayaltí, ya se han vencido los plazos para que le estado venda las acciones de los trabajadores, pero hay un tema pendiente, hace un años se acordó que el congresista José León, presida una comisión para investigar lo que hizo COFIDE, en Cayaltí y que cumpla en presentar el informe que esta comisión le ha encargado.

El señor congresista José León, solo para decir que esa comisión se le encargo que presida el congresista Yehude Simon.

El señor congresista Yehude Simon, pido señor presidente que usted presida una comisión que investigue este tema y que no haya ninguno de Lambayeque, para evitar intereses personales o visiones distorsionadas, porque creo que entre los congresistas hay intereses personales y económicos. Porque tengo información que hay grupos que tienen intereses en otras empresas. Por ello le pido presida una comisión imparcial a fin de puedan investigar sobre el caso Cayaltí.

El señor congresista Wilder Ruiz, quiero pedir que un Proyecto de mi autoría sea integrada al proyecto de seguridad de alimentaria. En cuanto a Andahuasi, quiero decir que están saliendo falsas informaciones y que es violento o violentista, por ello pido señor presidente que la comisión visite Andahuasi y vean en sito si es un pueblo violentista. Pero lo que me incomoda es que se



diga que se venden acciones con memorándums de entendimiento y eso no es así señor presidente.

Congreso de la República
Comisión Agraria

Presidente, continuando con la sesión de la agenda tenemos el debate y votación del dictamen con texto sustitutorio, del PL. 1047/2011-CR, Ley que promueve la competencia y el acceso a la propiedad en la venta de tierras habilitadas por el Estado de los Proyectos Especiales Hidroenergéticos y de Irrigación del País.; y del PL 2006/2012-CR, que promueve el acceso a la propiedad de la tierra en los proyectos energéticos de los pequeños y medianos productores agrarios organizados, este proyecto fue expuesto por el señor Congresista Juan Carlos Eguren Neuenschwander y se sometió a debate en la sesión 10ª, luego se ha enriquecido el texto con los aportes planteados por los señores congresistas, tomando en cuenta los aportes acumulados del PL2006/2012-CR, de la Congresista Marisol Espinoza, además el día de ayer en la reunión de asesores de vuestro despacho, se han escogido algunas propuestas de redacción que mejoran el texto, de conformidad con el debate de la 10ª sesión, por lo que cuenta con dictamen favorable el texto sustitutorio que sometemos a vuestra consideración, SI ALGUN CONGRESISTA QUIERE HACER EL USO DE LA PALABRA.

La señora congresista Marisol Espinoza, planteamos que se elimine Preferentemente y también que se incorporen Únicamente, ampliar el plazo.

El señor congresista Juan Pari, se ha quedado las últimas tres líneas, donde indica que pueda adquirir más un lote, donde un solo postor podría comprar más de una tierra.

El señor congresista Zamudio, no tendría objeción si se pone como limite 300 hectáreas.

Presidente, solicito la capacidad de síntesis de los señores congresista debido a que otra comisión tiene que sesionar en este mismo lugar y pasar a un cuarto de intermedio, pedir la información que falta completar a los demás Gobiernos Regionales y además vamos a citar a una sesión extraordinaria, para ver única y específicamente el tema de los dictámenes pendientes.

Se solicita la exoneración del trámite para la aprobación de la presente acta a fin de cumplir los acuerdos adoptados. AL VOTO APROBADO.

Se le va invitar a Pro Inversión, y la reunión con el Poder Judicial y con el Director General de la Policía para que informe del caso de Andahuasi.

No habiéndose puesto de acuerdo sobre el tema y siendo las 17.40 horas, del 02 de abril del 2013, el señor Presidente levanto la sesión quedando pendiente para una próxima sesión, lo referente a este último punto.

La transcripción magnetofónica de la presente sesión forma parte del Acta.



Juan Castagnino Lema
Presidente

Manuel Merino de Lama
Secretario